



Reválida de la Certificación Profesional "Práctica Profesional Actualizada".

La Escuela de Posgrado informa que el Consejo de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República en sesión ordinaria de 02 de abril de 2025 (res. N° 71) resolvió aprobar la reválida de los cuatro módulos de la Certificación Profesional en Derecho Procesal: "Práctica Procesal Actualizada" por 4 asignaturas de la Especialización en Derecho Procesal, según la siguiente tabla de equivalencias:

Certificación Profesional en Derecho Procesal: Práctica procesal actualizada (módulos, horas y créditos)			Programa de Especialización en Derecho Procesal (asignaturas, horas y créditos).		
Módulos	Horas	Créditos	Asignaturas	Horas	Créditos
Acumulación y modificación de pretensiones: litisconsorcios e intervención de terceros	25	4	Objeto y sujetos del proceso	25	4
Problemas actuales de la prueba en el proceso	25	4	Prueba	25	4
Recursos y otros medios impugnativos	25	4	Medios Impugnativos	25	4
Proceso ordinario y medidas cautelares y provisionales	20	3	Estructuras procesales en general	20	3

Para obtener la reválida de dichas asignaturas quienes se inscriban o se encuentren inscriptos a la Especialización en Derecho Procesal, deberán enviar una nota de solicitud de reválida (firmada) al siguiente correo electrónico:

posgrado@fder.edu.uy